

ANEXO 3

ANEXO TÉCNICO

A continuación se establecen las condiciones técnicas que el proponente deberá tener en cuenta al elaborar su oferta para el proceso de selección ICFES CLC-003-2011:

1. Actividades a realizar en el 2011.

Las actividades a realizar durante la ejecución del contrato se enumeran a continuación y los servicios requeridos para cada una éstas, se describen en detalle en el archivo adjunto denominado "Especificaciones":

1. Campeonato de Bolos
2. Campeonato de Fútbol Cinco
3. Campeonato de Tejo
4. Campeonato de Tenis de mesa
5. Escuela Deportiva de Fútbol para funcionarios e hijos
6. Escuela Deportiva de Natación para funcionarios e hijos
7. Plan de Gimnasio por 3 meses
8. Caminatas Ecológicas
9. Clases de Yoga
10. Clases de Rumba
11. Día del Prepensionado
12. Día del Niño
13. Vacaciones Recreativas (mitad de año)
14. Vacaciones Recreativas (final de año)
15. Sorpresa día de brujas
16. Día de la familia
17. Actividad de Integración (a final de año)
18. Taller de Padres
19. Taller de Presupuesto Familiar
20. Taller o Conferencia para Adolescentes
21. Taller Administración Efectiva del Tiempo
22. Apoyo a reuniones corporativas
23. Incentivos Mejor Funcionario Público
24. Incentivos por Pensión
25. Incentivos por Tiempo de Servicios

2. Cronograma de Actividades 2011.

Las fechas específicas para la realización de las actividades serán acordadas con el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo.

No obstante, en el documento denominado “Especificaciones”, se incluyen los meses y/o períodos en los cuales se estima que se realizarán las actividades (el documento Especificaciones se publica con los todos los documentos del proceso y hace parte integral del pliego de condiciones). Dichas fechas podrán variar de acuerdo con las necesidades que surjan en el ICFES durante la ejecución del contrato. Cabe anotar que las dichas variaciones serán informadas con la debida antelación al proponente seleccionado para la respectiva planeación y coordinación de las actividades.

El contratista deberá garantizar que cuenta con la capacidad suficiente para realizar los eventos en los meses previstos, es decir que se compromete a tener disponibilidad para las fechas estimadas por el ICFES, así como a garantizar que cuenta con el personal suficiente e idóneo para planear, organizar, coordinar y ejecutar de forma adecuada y oportuna las actividades solicitadas.

3. Número estimado de participantes.

La Subdirección de Talento Humano con base en el personal que trabaja actualmente en el Instituto, y teniendo en cuenta el tipo de actividades requeridas, estimó el número de participantes que pueden asistir a cada actividad durante la ejecución del contrato. Sin embargo, estas cantidades pueden variar en un 10% (hacia arriba o abajo), de acuerdo con el número de funcionarios que se inscriban a cada actividad. Dichas variaciones serán informadas con la debida antelación al contratista seleccionado.

En el archivo de Especificaciones, se describen las actividades con el número de participantes estimado para cada una de ellas.

4. Oferta Técnica.

Los proponentes deberán allegar con su propuesta, una oferta técnica de acuerdo con lo descrito a continuación:

1. Diligenciar el Formato Oferta Técnica (Anexo No. 4).
2. Compromiso de cumplimiento de Requisitos Técnicos: El proponente deberá allegar una **carta firmada por el representante legal**, adjunta a la oferta técnica, en la cual exprese que conoce y entiende los requisitos técnicos para el proceso CLC-003-2011, y se compromete con el cumplimiento de los mismos.